

EL BALLEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma jueves 2 de Marzo de 1882.

Núm. 48.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D'EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Trenes regulares.—De Palma para Manacor y la Puebla 3'25 (mixto)-8'10 m.-2'45 t.—De Manacor para Palma y la Puebla 3'50 (mixto)-8 m.-3'15 t.—De la Puebla para Palma y Manacor 4'35 (mixto)-8'25 m.-3'35 tarde.

Trenes periódicos.—Los jueves de Inca á Palma—2 tarde.

Los sábados de Palma á Inca—2 tarde.

Los domingos de la Puebla á Palma—5 tarde.

D. JOSÉ MORENO NIETO.

Al artículo necrológico que publicamos ayer añadimos hoy las noticias que publica *El Correo* en la muerte de D. José Moreno Nieto, seguros de que nuestros lectores han de interesarse, todo lo que haga referencia al sabio y erudito profesor, que supo captarse en Madrid tan generales simpatías.

Inmediatamente que se supo la noticia de su muerte se pusieron colgadas con crespon negro en los balcones del Ateneo de la calle de la Montera, circunstancia que hizo cundiera la triste nueva por Madrid con gran rapidez. Al saberse en la Universidad, se suspendieron las clases.

El Sr. Moreno Nieto, vivía en un modesto cuarto de la casa número 26 triplicado de la calle de San Marcos, y la habitación en que ha fallecido parecía más bien la de un estudiante que la de un sabio.

Gran número de amigos particulares y admiradores han acudido á inscribirse en las listas colocadas en la puerta de la casa, viéndose en ellas los nombres de varios ex-ministros, académicos, profesores, artistas, periodistas y representantes de corporaciones científicas.

—El Consejo de Instrucción pública, que debía haberse reunido ayer tarde con objeto de oír el informe del malogrado miembro de aquel alto cuerpo D. José Moreno Nieto, acerca de un expediente sobre cátedras de Puerto-Rico, ha celebrado sesión esta tarde, en la que, después de dar cuenta del fallecimiento de tan distinguido profesor, el Sr. Balaguer, profundamente apenado por este triste acontecimiento, pronunció un sentido discurso lamentando en conmovedora frase la pérdida del compañero y la eterna ausencia del amigo.

Por unánime deseo del Consejo de Instrucción se hizo constar en el acta la alocución del Sr. Balaguer.

—En la portería de la Universidad central se ha abierto por los estudiantes una suscripción con objeto de dedicar un cariñoso recuerdo á la gloriosa memoria de D. José Moreno Nieto, depositando una corona en la tumba de tan respetable catedrático.

—Todas las Academias y Círculos científicos y literarios de esta corte convocan á sus socios para nombrar las comisiones que han de asistir al entierro de D. José Moreno Nieto, que con tal infatigable celo ha trabajado por el desarrollo de la idea de la Asociación científica, á cuyo calor debe su desenvolvimiento.

—El lunes se verificará la conducción del cadáver del Sr. Moreno Nieto, por retardarlo las operaciones de embalsamamiento.

—La junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia se reunirá esta noche para acordar rendir un tributo de respeto y gratitud al Sr. D. José Moreno Nieto, presidente que fué de dicha corporación.

El cadáver del Sr. Moreno Nieto ha sido embalsamado por el doctor Calleja esta mañana á las ocho. Esta tarde, á las dos, ha sido trasladado desde su casa, calle de San Marcos, donde estará expuesto hasta el lunes próximo. Harán guardia de honor los catedráticos de todas las facultades.

Los catedráticos han nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Palou, Comas, Silvela y Lafuente, para que se encargue de organizar el entierro del modo más solemne posible.

La junta directiva del Ateneo, reunida ayer tarde bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, acordó:

1.º Nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Pedregal, Moya, Hinojosa y Bofill para que se una á la de los catedráticos.

2.º Suspender los debates y las conferencias del Ateneo nueve días.

3.º Celebrar una gran velada literaria en honor del ilustre Moreno Nieto.

4.º Reunir á todos los socios del Ateneo el día del entierro en el domicilio de dicha Sociedad, Montera 22, para incorporarse á la comitiva cuando el entierro del Sr. Moreno Nieto pase el lunes por dicho sitio.

La junta directiva de la Academia de Jurisprudencia en su reunión de anoche, acordó lo siguiente:

1.º Incorporarse al cortejo fúnebre de su antiguo presidente Sr. Moreno Nieto, á su paso por el local que ocupa dicha Academia en la calle de la Montera.

2.º Colocar en ese momento una corona fúnebre sobre su ataúd.

3.º Que el actual presidente de la Academia lleve una de las cintas en representación de la misma.

4.º Celebrar una sesión literaria en honor del que fué su digno presidente, individuo honorario perpetuo de su junta de gobierno y académico de mérito.

5.º Contribuir á los funerales que se celebren en su día.

6.º Costear el título de licenciado en derecho civil y canónico de su hijo mayor que termina su carrera en el presente curso.

7.º Grabar su nombre en una de las lápidas que existen en el salón de sesiones de la Academia.

8.º Nombramiento de una comisión compuesta de los Sres. Mellado, Rolland, Hinojosa y Moret, para ejecutar los anteriores acuerdos.

—Ayer tarde estuvo en el ministerio de Fomento el rector de la Universidad, Sr. Pisa Pajares, para interesar al señor Albareda en favor de la viuda é hijos del Sr. Moreno Nieto.

El ministro, con una elevación de sentimientos digna de aplauso y con sentida palabra, encargó al Sr. Pisa Pajares que manifestase á la respetable señora del ilustre finado su profundo pesar por la aflicción que lo acongojaba y su firme propósito de servirla como ministro y como particular en cuanto crea que pueda complacerla.

—El laureado pintor Sr. Casado, se ha ofrecido á pintar el retrato del ilustre Moreno Nieto, que ha de colocarse

en el salón de retratos del Ateneo.

Es un rasgo que hace honor al autor de *La Campana de Huesca* y *Los Carvajales*.

El miércoles de Geniza escribía el señor Moreno Nieto, en el album de la mariscala Bazaine, un hermoso pensamiento sobre el naturalismo.

Aquella misma tarde fué al Retiro con algunos extremeños, sus paisanos.

Asistió mas tarde al Ateneo, de cuyos salones se retiró á las diez y media de la noche, ya indispuerto, pero sin que nadie de los que recibían su afectuosa despedida pudiera presumir que era eterna.

—El Fomento de las Artes, en su reunión de anoche, acordó invitar á los socios á que asistan al entierro del señor Moreno Nieto.

Hé aquí los últimos pensamientos de este sabio profesor:

«¿Que me habláis de Naturaleza? Sólo se cuida de ser, de moverse, de agitarse, de vivir, y ciega é inconsciente, no repara si es ó no bella su obra.

¡Qué de disonancias, cuanto de imperfecciones en la vida!

El Arte vence esa naturaleza, la transfigura, anuncia la idea que late oscurecida y aprisionada bajo el símbolo y la saca á la luz del mundo para que resplandezca ante los ojos del hombre.

Al contacto de la idea, es decir, de lo divino, los corazones se estremecen y el hombre interior siente misteriosos sobresaltos y elevaciones.

¡Ah! si, el Arte es purificador.

El levanta y regenera; no como la moral señalando preceptos austeros, sino enamorando el alma con el sublime reflejo de la belleza.

Por eso su misión es tan grande en el presente y será tan uagusta en su porvenir.

¡Decaidos los caracteres. sin aliento los corazones, sólo renacerán á nueva vida al potente conjuro del arte, agitando el ideal!

¡Quién es el que, siendo creador y redentor, olvida su papel y se arrastra en bajas regiones, que se reduzca á copiar la incompleta é imperfecta realidad!

¡Por Dios!

Que lleven á todas partes esa doctrina; pero que uos dejen ese santuario del Arte; que, al ménos, pueda esa magia encantadora consolarnos con sus hechizos del fastidio de la vida.»

EXTRANJERO.

PARTES.

París 24.—Las huelgas de obreros en las minas de carbon de Besseges han tomado mucha gravedad.

Se han mandado allí 700 hombres de infantería y artillería para sostener el orden público.

Berlin 24.—La *Gaceta de Voss*, pe-

riódico que se publica en esta capital, hablando del discurso pronunciado en París por el general Skobeleff, publica un artículo bastante significativo.

Dice que si Rusia se atreve á romper la paz, Alemania siguiendo el sistema que adoptó con Francia, se verá obligada á ensanchar sus fronteras por el lado de Rusia en una extensión muy importante, pues tendrá necesidad de parapetarse en una línea de límites estratégica.

Por lo demás, la *Gaceta* no da mucha importancia á las alharacas de los panslavistas.

«La experiencia de estos últimos tiempos, añade, ha demostrado claramente la facilidad con que sin resistencia se germanizan los pueblos eslavos.»

Londres 24.—La reina de Inglaterra saldrá el 13 de Marzo con dirección á Cherburgo, y llegará el 15 á Menton.

El *Times* publica un despacho de Bucharest diciendo que llegan á Bulgaria muchos voluntarios rusos, y que los comités panslavistas tratan de provocar una insurrección en la Macedonia.

Ginebra 24.—El general Skobeleff ha llegado á esta ciudad.

Mañana saldrá con dirección á San Petersburgo.

Viena 25.—Los despachos de Constantinopla insisten en que la Puerta trata de concentrar tropas sobre la frontera de Montenegro, fundándose para ello en el incremento de la insurrección herzegovina.

Las Cámaras austriacas han aprobado el proyecto estableciendo tribunales especiales en Dalmacia.

El gobierno ha obtenido una completa victoria en la votación.

París 25.—El proyecto relativo á la enseñanza primaria obligatoria será aprobado por el Senado en la misma forma que lo ha sido por la Cámara de diputados.

Los telegramas recibidos esta mañana de Irlanda, consideran cada vez más crítica la situación de aquella isla.

El poder oculto del comité agrario es tal, que á pesar de la vigilancia de la policía y de las precauciones militares, todos los días se cometen actos de venganza, que quedan impunes, en personas que no acatan las órdenes de la junta revolucionaria.

Ayer fué arrancado de su propio lecho el hijo de un colono que habia pagado su arriendo, y conducido en medio del campo fué fusilado inhumanamente.

Ayer fueron presos, en virtud de la ley de suspensión de garantías, un periodista y dos telegrafistas irlandeses, acusados de simpatizar con los revolucionarios.

Las correspondencias de Dublin convienen en que el sistema de rigor adoptado por el gobierno inglés no dá resultado alguno.

Se ha interrumpido el cable telegráfico de Fao á Bushire.

NACIONAL.

VIAJE DE LA CÔRTE.

SANLÚCAR 22 Febrero 1882 (n.)

Un detalle que omití en mi carta de ayer. De los cuatro oficiales que como batidores marchaban delante del coche de SS. MM., era uno de ellos el infante D. Antonio, que se ofreció á ocupar este puesto.

Los serenísimos duques de Montpensier, han expresado al Sr. Alcalde de esta ciudad su satisfacción por el recibimiento de que han sido objeto SS. MM. y Alteza. La animación en las calles continúa.

Hoy ha sido día de descanso, según la letra del programa regio, no obstante lo cual desde las ocho han tenido que vestir el uniforme de gala los ministros, los jefes de palacio y ayudantes de S. M., por tener que asistir con las reales personas á la misa solemne que en la iglesia la Mayor se ha celebrado con motivo de la solemnidad del día.

Después de la función religiosa y del almuerzo, SS. MM. y AA. han pasado la tarde en un precioso pinar de propios, llamado la Algaida, en la orilla derecha del Guadalquivir.

La expedición se ha realizado en dos *breauchs*, el primero, que ocupaban las reales personas, tirado por seis mulas con arreos á la jerezana, ó sea con cañales. En el segundo iban los Sres. condes del Serrallo y de Villapaterna, los marqueses de Alcañices y de la Vega de Armijo, el doctor Riedel y el ayo y director de estudios del infante D. Antonio, teniente coronel Sr. Lacierva.

Lo apacible de la tarde ha hecho que la expedición sea agradabilísima, si bien no se ha logrado en ella mucha caza, por ser el coto de la Algaida más á propósito para disfrutar del recreo que ofrece su posición topográfica y la vista de un extenso pinar, que para los atractivos de la caza.

En el coto de Doña Ana, y no de Oñana, como por contracción se le conoce en la comarca, continúan con gran actividad los preparativos para la gran cacería de mañana, dirigidos por los propietarios de la grandiosa finca, señores duque de Medina-Sidonia y condes de Niebla. A este último título va afecto el antiguo señorío á que corresponde el coto, notabilísimo por la posición que ocupa, por la formación de su terreno, por su vegetación y por la abundancia de reses y caza menor que en su extenso monte se guarecen.

Forma el coto una península que mide 14.000 hectáreas, limitada de un lado por el mar y del otro por el Guadalquivir. Es poco accidentado en su mayor parte, crecen en él innumerables pinos, que se utilizan para la construcción de barcos, y las grandes extensiones de tierra voladiza que ofrece demuestran la formación de su terreno por aluvión. Florecen, sin embargo, en esta arena blanca y movediza, que los rayos del sol hace brillar á gran distancia, los naranjos y los geráneos dobles, que tras cercados forman parte de los pequeños huertos que cada uno de los doce guardas de la finca y demás dependientes de la misma disfrutan y aprovechan junto á sus limpias viviendas.

El palacio del coto dista tres leguas de la orilla más próxima á Sanlúcar, lo cual ha aconsejado que la fiesta cinegética de mañana se circunscriba á la dehesa de la *Marismilla*, en cuya casa se hallan instalados el duque de Medina-Sidonia, los marqueses de Martorell y de Balduera, los condes de Niebla, de Villanueva de Perales, de Peña Ramiro, de Echaz, y los señores de Alvarez de Toledo, Caballero y Drave, conjunto aristocrático que preside la amable y bella condesa de Niebla.

Hoy dormirán en la posesión más de 400 personas.

Para hacer más cómodo su acceso se ha construido un muelle, en el que desembarcará S. M. el rey mañana á las ocho, dirigiéndose acto seguido á caballo al monte donde se han de rejonear las reses. En esta arriesgada operación tomarán parte muy activa el guarda mayor, Antonio Trujillo, y los seis alanos, tres *confidentes* y otros tres de *recargo*, que ya tienen acreditado su valor y maestría.

La reina y SS. AA. no irán al coto hasta las doce, con objeto de asistir al almuerzo.

Hoy han llegado á ésta los gobernadores de Cádiz y Huelva, este último por pertenecer á su provincia el coto de Doña Ana. El ministro de Marina ha salido para Cádiz con objeto de disponer lo necesario para el viaje de sus majestades y AA. á aquella capital y á la de Huelva.

La noche de hoy es de verdadero descanso.

(El Día.)

UNA CARTA DE D. CÁRLOS.

Al frente de su parte editorial ha publicado *El Siglo Futuro* la siguiente carta de D. Carlos, pretendiendo desmentir con ella que fuera político el pensamiento de la peregrinación organizada por el señor Nocedal, como han dicho varios eminentes prelados:

LONDRES 18 de Enero de 1882.— Querido Nocedal: Grande satisfacción me produjo el pensamiento de la romería española apenas llegó á mi noticia.

»Pero desde mi nuevo destierro acabo de ver que se quiere dar á esta manifestación católica una significación exclusivamente política.

»Sin reparar los que tal intentan que así no conseguirían probar otra cosa sino que los verdaderos católicos en España no pueden menos de estar abrazados á una bandera determinada.

»Mi deseo, como católico y como español, hubiese sido el de ir en persona á la cabeza de esa gran demostración religiosa y nacional; sin embargo, consideraciones de orden superior me imponen un nuevo sacrificio: el de abstenerme.

»La seguiré con el corazón, pero sin figurar en ella.

»No quiero dar, con mi presencia, carácter político á esta profesión de fe. No quiero comprometer ni á los romeros españoles ni á la Santa Sede, que con demasiadas dificultades está ya en pugna.

»Además, por el momento y en las circunstancias actuales, mi dignidad y el honor de mi nombre me vedan pisar el territorio italiano.

»Os felicito desde el fondo de mi alma á tí y á todos los iniciadores del pensamiento, y os acompaño en espíritu hasta el último límite á donde pueda llegar sin comprometeros.

»Guárdate Dios, como lo desea tu afectísimo.—Carlos.»

LOCAL.

ÉRASE QUE SE ERA.

CAPÍTULO I.

Un colega local, al que han hecho coro *El Isleño*, demostrando curiosidad, y *El Demócrata* colocándose á la altura de su idiosincrasia, interpelan á EL BALEAR sobre lo que verá el paciente lector.

Algunos de los almacenistas de papel de esta capital han producido quejas por el nuevo comercio que al parecer se ha introducido en la imprenta de la Casa-Misericordia, ya que esta, á lo que se vé, se dedica desde hace poco tiempo, expendiendo papel para la impresión de periódicos. ¿Po-

dria decirnos *El Balaear* que hay de verdad sobre el particular?

EL BALEAR, después de haberse enterado del asunto, contesta que es completamente inexacto, ya que no queremos emplear otra palabra más propia por temor á ser demasiado justos en la calificación, que la imprenta de la Casa-Misericordia se dedique, ni se haya dedicado nunca, á expender papel para la impresión de periódicos, ni para otro género alguno de publicaciones.

Y puesto que *El Demócrata* se hace eco de maliciosidades y habladurías *galeotescas* respecto al parecido del papel que, para su impresión, emplean el *Boletín Oficial* y EL BALEAR; dirémosle que el color y el alcance de sus turbios espejuelos no le han permitido distinguir la diferencia que media entre el papel blanco del *Boletín* y el ligeramente azulado de nuestra publicación.

Aparte de esto—y conste que no nos guía el deseo de dar satisfacciones á quienes no se hagan dignos de ellas—tenemos á disposición de cualquier curioso, que quiera pasarse por nuestra Redacción, las tres facturas que la casa Camps y Casanovas de Barcelona, por intermediación de los comisionistas señores Fábregas hermanos de esta localidad, nos ha mandado con el número de las resmas correspondientes á cargo de EL BALEAR.

Mal olfato tienen.

Y punto redondo.

CAPÍTULO II.

Dicen los *idem* que hace tiempo no han visto consignado en ningún periódico el producto mensual del cepillo de *La Sangre*.

Mala vista tienen.

En el *Boletín Oficial* n.º 2.339 correspondiente al 7 de Febrero último publicóse el anuncio oficial del producto de dicho cepillo, desde el 1.º de Diciembre hasta el 16 de Enero, que ascendió á 735 pesetas y 81 céntimos.

Y, efectivamente, el día 9 del propio mes, sólo *El Diario de Palma*, *El Isleño*, *La Opinión* y EL BALEAR, en sus extractos del *Boletín Oficial*, enteraron á sus lectores del susodicho producto.

Respecto á la inversión de dichos fondos pueden los *idem* enterarse de ella minuciosamente con sólo pasarse por el archivo de la Iglesia del Hospital, donde se les facilitarán los libros de contabilidad, y cuantos otros datos pidan.

CAPÍTULO III.

Continúan diciendo *in partibus*:

Según parece la administración de las casas provinciales de beneficencia se ha confiado por la comisión provincial, exclusivamente á la congregación de las monjas que aportó del continente la pasada administración conservadora, y que tanto agravan el presupuesto provincial.

Sin que tratemos de reprobar esta variación, sería conveniente, á nuestro modo de ver, se suprimieran los cargos que aquellas religiosas han venido á sustituir, lo que seguramente agradecerían los contribuyentes.

Mal tacto tienen; vease si no:

Las hijas de la caridad de San Vicente de Paul, que están al cuidado de los asilos provinciales, no intervienen, ni pueden intervenir, en los asuntos administrativos de ninguno de los establecimientos benéficos en donde desempeñan sus servicios; en primer lugar por prohibírseles terminantemente sus estatutos; y en segundo, porque también lo prohi-

be la contrata que tienen con la Diputación.

El servicio de dichas monjas, que son en número menor de las que había anteriormente, es puramente de caridad, y por tal concepto sólo reciben una retribución para vestir, mucho menor de la que se da á las sirvientas; teniendo que añadir, que si las beneméritas hermanas alcanzan algún sobrante, tienen la piadosa costumbre de aplicarlo á objetos de comodidad para los pobres enfermos, para quienes, creanlo, todo es poco.

Epílogo.

Renunciamos á hacerlo.

EL GOZO EN UN POZO.

Nuestras líneas de anteayer, dedicadas á *El Ancora*, á lo que parece, terminaban con un silogismo. ¡Válganos el doctor Angélico! No tuvimos semejante intención.

Sólo que era flojo, al decir del colega. ¿Y cómo no? ¿Quién nos mete á nosotros en silogismos?

Nos pregunta *El Ancora* si es ó no carlista el que *prescinde* de opiniones políticas. Claro que no; pero si tiene reparo en manifestarlo sin ambages, viene á revelar que *no prescinde*.

Y añade: *El Ancora prescinde, pero por lo mismo no puede ser neutral* (linda consecuencia) *ni parcial* (linda paradoja)—He aquí una actitud digna de Mr. Petrópolis.

Que cada uno de sus redactores sea libre de pensar en política *como mejor crea en conciencia*, no viene á cuento. No hablamos de los redactores sino del periódico, entidad independiente de cada uno de aquellos en particular. Esta libertad en el fuero interno ¿significa que puedan figurar diversos y opuestos colores en las páginas del colega?

Tampoco al señor Saballs le importaba la absoluta unidad en las conciencias sino... la puntería.

Apresurarse *El Ancora* á negar con ahinco que haya manifestado *no ser carlista*, no prueba, según el distinguido compañero, que sea carlista con recato, sino simplemente que no ha hecho aquella manifestación—Bien está. Pero ¿por qué no la ha hecho, por qué no quiere hacerla, y sobre todo, por qué tanto interés en negar que la hizo, si al fin se trata sólo de una insignificante materialidad?

Esto podrá no probar que *El Ancora* sea carlista, queremos decir que «el gacetillero lleve los cuatro duros en el bolsillo sin haberlo declarado» (comparación inexacta pues no vale tanto el carlismo si bien ha costado mucho más) pero, en tal caso, probará que si no los lleva, quiere que sea crea lo contrario, á fin de tener más crédito... entre cierta gente. Según la frase del malogrado Selgas el crédito consiste en tener tantos duros como personas saben ó creen que uno tiene un duro.

Hay, empero, un peligro: descontentar á los de allá y á los de acullá, deseando complacer á unos y otros.

El seco laconismo de *El Ancora* en su última contestación nos hace temer que ha perdido la afición á nuestro *apacible trato*. Si así es, no se hable más del asunto.

Parafraseamos en nuestro último suelto el de *El Ancora*, pero no intentamos arremeter al cortes periódico. Para las arremetidas tenemos otras armas.

Dice un libro devoto, cuyo título no recordamos: «*si la mujer, cuando se enfada, pudiese mirarse en un espejo, no volvería á enfadarse.*»

¿Tiene espejo *El Ancora*?

Porque, francamente, amenudo y sin motivo, ella que no es mal parecida, se pone muy desmejorada.

Esto es lo único que queríamos demostrar... y *El Ancora* de ayer lo demuestra.

Hemos concluído.

Nos hemos enterado con sumo gusto de la memoria leída en la Junta general de la sucursal del Banco de España el día 26 de Febrero último.

Contiene dicho trabajo luminosos detalles del movimiento ocurrido desde 1875; y para formar idea de su importancia creciente entresacamos los siguientes datos:

DESCUENTOS.

AÑO.	CANTIDADES DESCONTADAS
1875 p. ef.	4201775'05
1876 » »	44729335'54 M. que la ant. p. 9527539'09
1877 » »	16349229'46 » » » » 3219924'42
1878 » »	15347001'53 Menor » » » » 441227'96
1879 » »	12143170'87 » » » » 3333830'63
1880 » »	12615990'91 M. » » » » 471220'03
1881 » »	13781393'07 » » » » 1169502'77

PRÉSTAMOS.

AÑO.	CANTIDADES PRESTADAS
1875 p. ef.	81435'8'08
1876 » »	13721235'43 M. que la ant. p. 33'7727'35
1877 » »	9579'21' » Menor » » » » 4141614'43
1878 » »	11830571'42 M. » » » » 22405'42
1879 » »	18187625' » » » » 665702'58
1880 » »	13765'91' » Menor » » » » 431'104'
1881 » »	14431489' » M. » » » » 453898'

CIRCULACION DE BILLETES.

	MÁXIMA.	MÍNIMA.	TÉRMINO MEDIO.
En 1875. Pts.	1.708.200'	23.700'	911.950'
» 1876. » »	1.652.625'	515.600'	781.112'
» 1877. » »	1.218.800'	688.325'	952.62'
» 1878. » »	1.993.010'	921.500'	1.458.250'
» 1879. » »	1.269.850'	616.875'	918.362'
» 1880. » »	3.024.975'	633.375'	1.344.175'
» 1881. » »	2.178.625'	924.225'	1.551.875'

GANANCIAS Y PERDIDAS.

Los beneficios líquidos obtenidos por la Sucursal la colocan por este concepto entre los primeros del Banco:

En 1875.	Ptas. 27,601,33
» 1876.	» 105,220'64
» 1877.	» 135,002'93
» 1878.	» 133,663'77
» 1879.	» 138,722'62
» 1880.	» 167,531'79
» 1881.	» 168,541'01
Superior al anterior en. . . »	» 1.009'22

También pueden considerarse como beneficios obtenidos por la Sucursal, los realizados por la recaudación de contribuciones de estas Islas, ó sea el sobrante del premio de cobranza que ha ascendido á la cantidad de Ptas. 36.000 en el año de 1881; así como la Comisión que habría devengado el antiguo Comisionado del BANCO, por distintos servicios, que se eleva á la suma de Ptas. 7.301. lo cual representa una economía en los gastos del Establecimiento.

De manera que los líquidos beneficios reportados al BANCO por esta Dependencia, en el año próximo pasado, pueden estimarse en Pesetas 211,842'01

La Comisión provincial, con los Diputados residentes en Palma, se reunirá mañana para resolver si debe concederse alguna subvención á la Junta de exposicion de artes metalúrgicas que próximamente ha de tener lugar en Madrid.

El gremio de impresores de Madrid acordó el martes acudir por los trámites legales al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda exponiéndole sus reclamaciones, con cuya conducta se ha separado en absoluto de la seguida por el Sindicato.

Igual acuerdo ha tomado el gremio de vinateros y muchos otros se disponen á seguir este camino, que es el único que debió emprenderse, y el de más seguros resultados, pues no cabe duda que el Gobierno atenderá todas las reclamaciones justas que se le dirijan.

Seguramente no empezarán hasta el próximo Abril las operaciones de ingreso en caja de los mozos correspondientes al último alistamiento, pues que debiendo fijar las Cortes el contingente para el ejército y la armada, y no reuniéndose aquéllas hasta el día 20 del que rige, resulta imposible que el Gobierno determine el cupo de cada provincia, y éstas lo distribuyan entre los pueblos respectivos, ántes de finalizar el mes de Marzo.

Terminada ya la temporada en nuestro Teatro principal, se empezarán en breve las obras anunciadas á fin de facilitar la salida de los concurrentes, en caso de incendio, y hacer ménos desgraciado el accidente si tuviese lugar. A este fin y para resolver los detalles sobre el terreno, han pasado hoy á examinar el edificio algunos diputados de la Comisión provincial, acompañados del arquitecto Sr. Pavia.

Dice *El Ancora* de ayer:

Ayer de madrugada se hundió con gran estrépito un pequeño tejado que cubría un pasadizo de las oficinas del Presidio; fortuna que fué un sitio donde no hay habitacion alguna de los empleados, y á esto se debe el que no haya que lamentar desgracias. Advertido oportunamente el celoso Gobernador D. Tomás Fábregas de Medina por el comandante del presidio Sr. Rivas, se personó en el penal, disponiendo inmediatamente, previo el parecer facultativo del arquitecto de la provincia, el derribo del resto del tejado y el de un piso que amenazaban desplomarse de un momento á otro. Segun nuestros informes, este edificio, así como casi todos los que el Estado posee en esta Capital, se hallan en un estado más ó ménos ruinoso á consecuencia del abandono en que se tienen, especialmente sus tejados, por falta de fondos consignados para su sostenimiento y reparacion; y de más está el encarecer los perjuicios y ruinas que las goteras y filtraciones ocasionan.

VARIETADES.

LOS ANUNCIOS.

El Correo Tipo-litográfico publica en su último número un curioso articulo con el título que encabeza estas líneas, del que entresacamos las siguientes noticias:

En materias de publicidad, los americanos son sin duda alguna nuestros maestros. Entre ellos no hay empresa comercial alguna sin anuncios á los cuales se recurre para las cosas más insignificantes. Danles el primer lugar en sus periódicos, relegando al segundo término la política y las noticias. Pero tanto

como el anuncio es barroco, original, hasta elegante y gracioso á veces en las revistas y colecciones técnicas, tanto es sobrio y monótono en los grandes diarios. Rara vez se ve que sus periódicos publiquen, como los nuestros, esos costosos carteles, cuyo efecto es tan efímero como la duración del pliego de papel cuya mayor parte ocupan. Allí son hombres prácticos, y el célebre chocolatero que, durante dos años consecutivos, hizo aparecer en todos los periódicos de Francia y en cada número esta sencilla línea—*El mejor chocolate es el chocolate Perron*,—había estudiado sin duda en su escuela.

Nosotros sembramos en todas partes para cosechar, pero no desperdiciamos la semilla, me decía un americano; entre vosotros nadie quiere sembrar, y cuando alguno se decide á hacerlo; oh! entónces la hecha á puñados en el mismo lugar.

¿No es esto la verdadera crítica de nuestro modo de practicar el anuncio?

Los periódicos americanos y los ingleses se enriquecen con el anuncio y es de presumir que los anunciantes, por su parte, no dejan de sacar un provecho, á juzgar por el aspecto de ciertos números, cuyos resultados podrán parecer fantásticos á nuestros periodistas. He aquí, á este propósito, los datos que hemos recojido:

En 18 de Abril del año pasado el *New York Herald* apareció con 105 1/2 columnas de anuncios. El número del 11 del mismo mes el *Scotsman*, de Edimburgo contenía 67.

El trece de Mayo de dicho año los periódicos de Lóndres contenían en anuncios:

- El Daily Telegraph* 62 columnas;
- El Standard* 28 columnas;
- El Daily-New* 36 columnas;
- El Daily Chronicle* 31 columnas;
- El Morning Advertiser* 20 columnas;
- El Morning Post* 16 columnas;
- El Times* 80 columnas.

Y todo eso en anuncios llamados ingleses, cerrados, concisos, pero repetidos; así en ciertos periódicos americanos, que tenemos á la vista, tal aviso, de cinco líneas, sin grandes títulos, encuéntrase repetido en diez lugares distintos; tal otro, de tres, en cuatro lugares; y otro de dos líneas está al principio de todas las columnas.

En los Estados-Unidos el periodismo americano acaba de inaugurar un servicio de noticias *flotante*. Un buque de vapor especial recorre día y noche el Mississipi entre Ménfis y Nueva-Orleans. Al llegar ante una ciudad detiéndose el buque, desembarcan los encargados de las noticias, hacen acopio de las mismas, y luego vuelven á bordo y entregan el original á los cajistas. Varias prensas manuales, instaladas en la embarcacion, hacen las tiradas necesarias, y las hojas volantes son inmediatamente expedidas por correo á diferentes periódicos de los Estados-Unidos, despues de lo cual el vapor prosigue su marcha.

ESTADÍSTICA.

En Italia adquiere la prensa un desarrollo asombroso.

En 1836 sólo existían 185 periódicos ó revistas.

En 1845 subieron á 220.

En 1854 á 450.

En 1863 á 1127.

En 1881 contaba con 1454 periódicos, siendo 194 de ellos diarios y 1305 que se publicaban una, dos ó tres veces á la semana, cuya clasificacion se hacía en esta forma:

- 260 publicaciones políticas.
- 272 literarias, científicas, artísticas y teatrales.
- 219 administrativas y judiciales.
- 185 de agricultura, industria y comercio.
- 78 religiosas y político-religiosas.

89 ilustradas, de modas, ó humorísticas.

61 didácticas.

El más antiguo de los periódicos italianos data de 1797 que se publicó en Génova; el segundo se publicó en Milan en 1806.

Milan es la poblacion de Italia donde más periódicos se publican, subiendo su número á 216; Roma publica 147; Nápoles 114; Florencia 101; Turin 87; Palermo 59; Genova 56; Bolonia 61; Alejandría 39; Venecia 32; Rovigo, Grosseto, Massa, Trapani, Sassari, Ceramo, Campobasso, y sus provincias respectivas publican sólo un periódico cada una.

Treinta y cuatro provincias carecen de periódico diario.

Para fin de este análisis añadiremos que por término medio existe en Italia un periódico por 19.281 habitantes, y 8000 lectores por periódico.

La invencion del *tenedor* es muy antigua. Este pequeño instrumento es originario de Italia. San Pedro Damian refiere que la hermana de Argiro, emperador de Oriente, casada con uno de los hijos del Dux de Venecia, Pedro Orseolo, en 991 en vez de comer como lo hacian en aquella época, con los dedos empleaba unas uñas pequeñas, horquillas ó cucharas doradas para acompañar los alimentos á la boca. El historiador considera aquel uso como uno de los defectos del lujo insensato de los venecianos.

En los siglos siguientes el tenedor pasó de Italia á Francia.

Se hace mencion por primera vez de este instrumento en 1379, en un inventario de la vajilla de plata de Cários V, rey de Francia. En los siglos XV y siguiente el tenedor y la cuchara pasaron á ser comunes, y la mayor parte eran de marfil.

No se hizo uso de este mueble de mesa en Inglaterra hasta el siglo XVII. En 1810 se consideraba en el Reino Unido como una mania extravagante, como un mueble de mesa *muy inútil*.

El uso de la cuchara que reemplazó la concha de los tiempos primitivos, empezó en el siglo XVI.

Telegramas Particulares.

Madrid 1 á las 5 t.
(Recibido á las 6'8 t.)

Han sido cojidos en Lérida los conductores de una caja de moneda falsa.

Se ha abierto una suscripcion para prestar la fianza y libertar á los individuos del Sindicato.

«El Times» propone que se admita á España en el concierto Europeo encargándole la intervencion en Egipto.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 28.

Interior contado.	28'10.
Exterior id.	29'30.
Bonos id.	falta.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. interior sin cupon.	28'20.
3 p. exterior	29'35.
2 p. interior	
Bonos del Tesoro	
Subvencion Ferro-Carriles.	55'65.
Banco de España sin cupon.	440'00.
Billetes hipotecarios	100'25.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. interior sin cupon	28'85.
Coloniales.	90'50.
Ferro-carriles Norte España 121'00.	
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Alicante	108'00.
Almanzas.	
Ebros	
Orenses	52'00.
Noroestes.	
Francias nuevas	111'90.

PALMA.

3 p. interior sin cupon	28'15.
-----------------------------------	--------

Sin cambios.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. EMETERIO y CELEDONIO mrs.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en las Capuchinas, al Sagrado Corazon de Jesús.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 28 de Febrero

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear	68	00
Alumbrado por gas	100'00	00
Banco Mallorquin	19'00	00
Banco de las Baleares	5'00	00
Banco Agrícola Comercial	14'00	00
Cambio Mallorquin	68'75	00
Crédito Balear	101'00	00
Centro Farmacéutico	74'50	00
Cordelera Española	63	00
Curtidora Industrial	4'75	00
Doks, Almacenes generales	60'00	00
E. M. a vapor «La Islaña»	82'00	00
Empresa marítima a vapor	71'00	00
Ferrocarriles de Mallorca	62'00	00
Ferrocarriles de Alaró	20	00
Fábrica de sal de Ibiza	00	00
Harinera Balear	56'00	00
Harinera Mallerquina	65'00	00
Industrial Algodonera	70	00
Industrial Mercantil	26'00	00
La Balear (Segs. incendios)	18'00	00
La Cortecera	00	00
Seguro Mallorquin	8'50	00
Semolera Mallorquina	00	00
Vidriera Balear	00	10
Vinícola Mallorquina	30'00	00
Vidriera Mallorquina	27	00

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA ROMANA.

Serie de 20 funciones

Primera funcion para el sábado 4 Marzo de 1882

(FUERA DE ABONO)

La preciosa opereta cómica en 3 actos

LA FIGLIA DI MADAME ANGOT.

El grandioso baile de aparato

UN POETA EN AFRICA.

PRECIOS POR DECENA.

	Reales.
Palcos proscenios, plateas y 1.º piso	240
Id. plateas	220
Id. primer piso	200
Id. proscenio segundo piso	170
Id. segundo piso	140
Id. tercer piso	70
Butacas	30
Butaca con entrada personal	50
Tertulia primera fila	12
Id. segunda y tercera id.	8
Luneta paraíso	10
Entrada general	24

PRECIOS DIARIOS.

	Reales.
Palcos proscenios, plateas y primer piso	32
Id. plateas	30
Id. primer piso	26
Id. proscenios segundo piso	24
Id. segundo piso	20
Id. tercer piso	10
Butacas	5
Tertulia primera fila	2
Id. segunda y tercera id.	1'40
Luneta paraíso	1'80
Entrada general	3
Id. paraíso	2

Medias entradas para cabos, soldados y niños hasta 8 años.

A Localidades diario 2 rs.—Al Paraíso idem 1'40 rs.

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, autorizada competentemente por sus Estatutos, ha resuelto una emisión de obligaciones compuesta de tres series, en la forma siguiente: Serie A 1.500 obligaciones de 25 pesetas una. Serie B 2.500 obligaciones de a 100 pesetas una. Serie C 500 obligaciones de a 500 pesetas.—Palma 27 Febrero 1882.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.

REAL ACADEMIA

de Medicina y Cirugía de Palma.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el viernes proximo, 3 de los corrientes, a las tres de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Palma 1.º Marzo de 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará a precios módicos los efectos siguientes:

Sección de alfombras.—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.
Tapicería.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de cretonas para forro de sillería.
Ebanistería.—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores, mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente a esta sección.
Sillería.—De Viena y del país, tanto con los asientos de rejilla como de madera
 Hay también una grandiosa colección de fraspapieros de todos tamaños y formas a precios baratísimos.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaría.—Debiendo proveerse una plaza de Guarda-paseos, dotada con el haber anual de pesetas 707'50, esta Corporación ha acordado que los que deseen desempeñarla presenten en esta oficina la correspondiente solicitud, dentro el plazo de ocho días a contar desde la fecha; debiendo reunir los aspirantes las circunstancias siguientes:
 Tener de 25 a 35 años de edad.
 Saber leer y escribir.
 Haberse dedicado a los trabajos agrícolas y en especial al cultivo del arbolado.
 En igualdad de condiciones serán preferidos los licenciados del Ejército.
 Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 25 Febrero de 1882.—Francisco Gomila.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A partir del día 1.º de Marzo próximo, se verificará en estas oficinas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana a la una de la tarde el pago del dividendo activo acordado en la Junta General.
 Palma 23 Febrero de 1882.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—Su Director General, Guillermo Moragues.

COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se abrirá el cobro del 2.º dividendo pasivo de las acciones el día quince del próximo marzo.
 El pago del 5 p.º por acción se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad en los días laborables que median del 15 al 31 del citado mes, de nueve de la mañana a dos de la tarde.
 Lo que se anuncia con quince días de anticipación por los efectos reglamentarios.
 Palma 28 Febrero 1882.—El administrador, Cosme Bauzá.

ALCALDIA DE PALMA.

Secretaría.—Se hallan en esta oficina en clase de depósito a disposición de sus dueños varios objetos y alhajas que se han encontrado en las vías públicas de esta Ciudad.
 Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Palma 28 de Febrero de 1882.—Francisco Gomila.

COMISION PROVINCIAL

de las Baleares.

Habiendo acordado esta Comisión provincial proceder a la venta en pública subasta de una galerita de desecho, y de una mula pertenecientes al Hospital de esta ciudad, se anuncia por medio del Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para que llegue a noticia de las personas que deseen tomar parte en la licitación que tendrá efecto a las cuatro de la tarde del día 6 del próximo mes de Marzo en el patio del edificio que ocupan las oficinas de esta Corporación provincial.
 Palma 23 Febrero de 1882.—El Vice-Presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Silvano Font y Muntaner.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA

NOTA de los cadáveres trasportados el día 1.º de Marzo de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARO NES.	HEM-BRAS.	Total	CANTIDAD	
				Petases	Gts.
1.ª clase	3	1	4	3	3
2.ª clase	3	1	4	3	3
3.ª clase	3	1	4	3	3
4.ª clase	3	1	4	3	3
Totales	3	1	4	3	3

Palma 2 Marzo de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 1.

De Cagliari en 5 días, balandra inglesa lord Rosa Devou, de 82 ton., cap. Mr. James May, con 14 mar. y su equipo.
 De Newcastle en 34 días, bergantín inglés Cambois, de 270 ton., c. Mr. Thomas Gray, con 8 marineros y carbon mineral.
 De Nueva York en 42 días, corbeta italiana Gustavo, de 382 ton., cap. D. Stephano Trapani, con 10 marineros y trigo.
 De Tortosa en 1 día, laúd Manuel, de 42 t., p. Miguel Carbó, con 5 m., aceite y efect.
 De Savannah en 67 días, bergantín goleta Inés, de 335 ton., cap. D. Juan Bautista Marler, con 9 marineros y madera.
 De Bonanza en 12 días, balandra Lorenza, de 53 ton., pat. Rafael Baz, con 4 mar., trigo y efectos.
 De Ibiza en 1 día, balandra Sultana, de 45 t., p. Valentin Ros con 5 m., trigo y habas.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Capital 500.000 pesetas.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre la suscripción a las mil acciones de cien pesetas nominales cada una que se han reservado para el público de las cinco mil que forman el capital social.

La suscripción se efectuará bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª El suscriptor deberá pagar el primer dividendo pasivo de un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, y diez pesetas de beneficio por acción para la Sociedad en el momento de adjudicarse las acciones que le correspondan.
 - 2.ª La suscripción quedará abierta desde el día diez hasta las doce de la noche del día quince del actual.
 - 3.ª Los pedidos tienen que hacerse mediante ejemplares impresos que se facilitarán y recibirán después de firmados en todas las Agencias de corredor de esta capital.
 - 4.ª En caso de que los pedidos excedieran del número de las acciones que se emiten, se adjudicarán a prorata entendiéndose siempre concedidos por entero los de una sola acción.
 - 5.ª La suscripción quedará sinpre cerrada si llegara a mil el número de pedidos.
- Palma 7 de Febrero de 1882.—El Presidente, Gerónimo Roselló.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Lino Pinillos.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal níquelado, bronce y latón, de varias dimensiones y cabida de una a doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer a sus numerosos parroquianos, que en demanda acudían por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias por la economía y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brosa número 40
 El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer a sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estación, ha resuelto liquidar a precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brosa núm. 40.

COMPARACION

DE LAS TARIFAS DE SUBSIDIO, Resumen segun aparece en la Gaceta del 8 de Febrero de 1882.

Número de conceptos de las tarifas de subsidio que no sufren la mas mínima alteracion en las cuotas	189
Idem que aumentan	199
Hasta 1 peseta inclusive	96
Desde 1 peseta hasta 50	29
Desde 50 hasta 100	25
Más de 100	16
Idem que disminuyen	65
Hasta una peseta inclusive	337
Desde 1 peseta a 50	47
Desde 50 hasta 100	25
Mas de 100	62
Conceptos nuevos	25
Idem suprimidos	169
Idem que han variado de base en la tributacion	9
Idem que se han declarado exentas	1
Idem cuya exencion parcial se ha ampliado	1
Total	1209

Explicacion demostrativa del anterior resumen.

No puede considerarse alza el aumento hasta una peseta, porque se ha hecho para evitar fracciones decimales.

No lo es asimismo los nuevos conceptos, porque siendo nuevo, dicho se está que no hay matriculados hasta hoy.

Las alteraciones de bases en la tributacion aumentan ó disminuyen muy poco, y en la mayoría disminuyen.

Son bajas las exenciones nuevas.

Y debe considerarse tal la ampliada, y por lo tanto resulta lo siguiente:

Conceptos que no han sufrido alteracion ó tienen baja en las nuevas tarifas	129
Sin alteracion	189
Que suben céntimos	475
Bajas	62
Conceptos nuevos	25
Idem suprimidos	169
Idem alterada la base	9
Exenciones nuevas	1
Idem ampliadas	1

Aumentos.

Desde 1 peseta hasta 50	96
Desde 50 a 100	29
De más de 100	25
Total	1209

Este es todo el aumento, y téngase en cuenta la siguiente comparacion:

Las alteraciones dignas de estimarse, son las que exceden de cincuenta pesetas; pues bien, resultan aumentadas en más de cincuenta hasta ciento 29
 Idem disminuidas 47

Beneficio de la clase en baja 18

Aumentos en más de 100 pesetas 25

Bajas en id. 26

Beneficio de la clase 1

Y si quiere aquilatar más y llamar alteraciones las que pasen de 1 peseta y no de 50, resultará:

Aumentos 96

Bajas 337

Beneficio de la clase 241

AVISO.

Se suplica a D.ª Juana Ana Pericás que se sirva pasar por las oficinas del Cambio Mallorquin para enterarla de un asunto que le interesa.

OFICIALES CAJISTAS, prensistas y aprendices

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos que estén al corriente del arte.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

Ganga.

Se vende un billar nuevo, a precios convenientes; para sus informes calle del Estanco, núm. 3 principal.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.